



Acerca del imaginario tecnológico en la formación de profesionales de bibliotecología. Estudio de caso: la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Claudia Nora Laudano, Javier Planas, María Cecilia Corda y Pamela Pelitti

Eje: IX

Departamento de Bibliotecología Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Calle 48 e/6 y 7 5º piso (1900) La Plata Argentina tel: 0221-422 2500 E-mail claudialaudano@yahoo.com.ar

Área: Tecnologías de la comunicación y la información en el área de la bibliotecología

Palabras clave: Imaginarios tecnológicos - Innovación tecnológica – enseñanza de la bibliotecología – planes de estudio.

Resumen

En el marco del Proyecto de Investigación “Imaginarios tecnológicos en los campos de la bibliotecología y la ciencia ficción”, este trabajo indaga acerca del dispositivo “imaginario tecnológico” como creador de significaciones sociales en el campo de la formación universitaria de profesionales en bibliotecología desde una mirada histórica. El estudio de caso -correspondiente a la Carrera de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) en los últimos 30 años- focaliza en las transformaciones curriculares en los planes de estudio implementados en el período (1978, 1980, 1986, 2004) y en las principales innovaciones tecnológicas en la enseñanza, respecto de tecnologías consideradas específicas y/o vinculadas con el campo.

Para el abordaje metodológico se consideró el análisis documental de planes de estudios con sus informes preliminares y los programas de asignaturas vinculadas estrechamente con tópicos tecnológicos. Asimismo, se implementó una guía de pautas semiestructurada para las entrevistas con actores claves de la carrera, especialmente profesores y directores que intervinieron en las modificaciones e implementaron innovaciones.

Entre las principales conclusiones se destacan:

1. Los sucesivos cambios en los planes de estudio de Bibliotecología en la UNLP en los últimos 25 años dejan entrever los esfuerzos por la puesta en marcha de una carrera que sintetice el saber técnico instrumental imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de egresados/as, y el saber académico necesario para posicionar a la carrera dentro del ámbito universitario. El doble esfuerzo aparece atravesado por una cuestión central: las transformaciones tecnológicas en los modos de generación, circulación, procesamiento y almacenamiento de la información.
2. Se identifica una preferencia por tratar los temas vinculados a las tecnologías desde una perspectiva que privilegia su valor como herramienta (sentido operativo), en desmedro de otras –de presencia minoritaria en la formación actual- que, por ejemplo, procuran un abordaje crítico.
3. A mediados de 1980, la Carrera de Bibliotecología de la UNLP estuvo en la vanguardia del proceso de modernización informática de las bibliotecas, en su mayoría universitarias, a través de la enseñanza y la difusión de un software específico (Microsis), diseñado por UNESCO y de uso gratuito, que permitió iniciar el proceso de automatización de los catálogos, hasta ese momento disponibles en fichas. Esto redundó en una serie de beneficios en los servicios a usuarios/as.
4. Con el transcurso del tiempo, dicha innovación tecnológica se instituyó en las rutinas profesionales. Las sucesivas cohortes de egresados y egresadas que aprendieron a trabajar con esa aplicación informática, reforzaron el sentido de su enseñanza universitaria e instauraron en el campo profesional la herramienta de trabajo, sólo con algunas modificaciones hasta el presente.

Introducción

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones no sólo son partícipes de transformaciones en el ámbito económico o tecnológico, sino que también tienen repercusiones directas en diferentes dimensiones de la comunicación, la cultura, la sociedad, la política y la educación.

El desarrollo tecnológico promovió cambios en la manera de desenvolverse de las personas en su vida cotidiana, al igual que las tics generaron nuevas modalidades de crear

conocimientos, educar a la población y transmitir información. Asimismo, la globalización produjo transformaciones en las relaciones interpersonales, a partir del aumento en el uso y expansión de las tecnologías. En definitiva, el lenguaje cotidiano debió adaptarse a los cambios sufridos por la sociedad de la información y el conocimiento.

De manera específica, en el campo de la bibliotecología, los desarrollos técnicos han adquirido un lugar preponderante a lo largo de las últimas décadas y han reconfigurado en gran medida las prácticas profesionales, a tal punto de modificar la imagen tradicional del bibliotecario (o quizá, más ajustado, sería decir de “la bibliotecaria”), especialmente en los centros urbanos de mayor densidad poblacional y acceso tecnológico e informacional. Del vasto espectro de autores y autoras dedicados/as a la temática en cuestión, pueden citarse a Rendón Rojas (2001), Felicié Soto (2006), Barber (2004), Morales Campos (2006), Hernández Salazar (2006), Romanos de Tiratel (2004), Pirela Morillo y Peña Vera (2005), sólo a modo indicativo entre quienes han abordado distintas dimensiones del proceso de tecnificación *in crescendo*, las modificaciones concomitantes para el acceso a la información y las transformaciones en las prácticas profesionales en el marco de la “ascendente” sociedad informacional.

A partir de observar cierta naturalización de la necesidad de innovación tecnológica en la tarea profesional en la investigación anterior a ésta, denominada “*Los medios de comunicación como recursos informativos en las bibliotecas*” (Laudano, 2005-2008), desarrollada por este grupo de trabajo, decidimos indagar la institución de un imaginario tecnológico en el campo profesional de la bibliotecología, en particular desde la enseñanza universitaria.

Se parte entonces del supuesto de que las denominadas *nuevas* tecnologías de la información y la comunicación se encuentran instituidas en la actualidad como sentido común en el imaginario del campo profesional. Al respecto, resulta pertinente la distinción que realiza Cabrera (2006) al postular dos interpretaciones de las tics: *desde* lo imaginario y *como* imaginario. *Desde* lo imaginario, las tics constituirían el “corazón creativo” del imaginario tecnocomunicacional contemporáneo; mientras que *como* imaginario, pueden considerarse como un conjunto heterogéneo de aparatos, instituciones y discursos que tienen su origen en lo imaginario social, tal como lo entiende Castoriadis (1989).

Desde lo imaginario, las nuevas tecnologías se vinculan entonces con las nociones de progreso, técnica e ideología del proceso moderno, que se agiorna hacia finales de la segunda guerra mundial en el imaginario tecnocomunicacional. Por su parte, *como* imaginario, las *nuevas* tecnologías pueden enfocarse desde su posibilidad infinita de creación de significaciones sociales.

Es así como, en el contexto de cambios y transformaciones, los planes de estudio de las Carreras universitarias de Bibliotecología debieron ser modificados y actualizados como

consecuencia de los procesos de tecnificación crecientes ocurridos en el campo las últimas décadas.

En este trabajo se realiza un análisis de las transformaciones curriculares de los planes de estudio implementados en la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata en los períodos 1978, 1980, 1986, 2004 y en las principales innovaciones tecnológicas en la enseñanza, respecto de tecnologías consideradas específicas y/o vinculadas con el campo.

Abordaje metodológico

Para el abordaje metodológico se utilizaron técnicas de investigación cualitativas que incluyeron el análisis documental de planes de estudios con sus informes preliminares y los programas de asignaturas vinculadas estrechamente con tópicos tecnológicos. Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas con actores claves de la carrera a partir de una guía de pautas semiestructurada, priorizando a profesoras y directoras que intervinieron en las modificaciones e implementaron las innovaciones.

Para el primer caso, se recolectaron documentos institucionales de relevancia para este trabajo, así como también los programas de las materias en los distintos planes de estudio. En este sentido, se puso especial énfasis en los programas de las materias Tratamiento Automático de la Información (TAI) I y II.

En la segunda etapa se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores claves tales como: Prof. Amelia Aguado, la Prof. Rosa Zulema Pisarello, Prof. Marcela Susana Fushimi, Prof. Norma Ethel Mangiaterra y Prof. Ana María Martínez y Tamayo, todas docentes del Departamento de Bibliotecología.

Luego de realizado el análisis documental y la desgrabación de las entrevistas se llevó a cabo la triangulación de la información con el objetivo de sistematizar los datos recolectados y formular conclusiones acerca de innovaciones tecnológicas introducidas en el proceso de enseñanza dentro de la Carrera de Bibliotecología.

La formación de profesionales en el área de bibliotecología: una mirada estructural a las transformaciones curriculares

La institucionalización de la Carrera de Bibliotecología en la UNLP no sigue un itinerario lineal; todo lo contrario, las divergencias en los proyectos de enseñanza, las mudanzas de ámbitos y sedes de funcionamiento, y las alternancias entre etapas prolíferas de trabajo y momentos de cierres temporarios señalan el carácter zigzagueante de su inscripción académica. Este signo comienza a revertirse en 1973, cuando la formación de

bibliotecarios/as pasa a integrar definitivamente la oferta de carreras de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Sin embargo, los primeros años en la Facultad no parecen haber sido estrictamente planificados. Los sucesivos ajustes en los planes de estudio concretados entre 1973 y 1986 dejan ver con nitidez los esfuerzos por materializar un programa de formación cuyo resultado debe consolidar un graduado con perfil universitario, hasta ese momento inexistente en la enseñanza bibliotecológica en La Plata. Estas reiteradas modificaciones también revelan las insatisfacciones académicas y las deficiencias programáticas para armonizar una propuesta.

En rigor, el cambio estructural en la Carrera de Bibliotecología se inicia con el Plan 1980, que si bien fue desarrollado en el contexto de la dictadura militar, es el primero que logró cristalizar una pauta de estudio sólida y coherente, que complementa satisfactoriamente los saberes técnicos y académicos. Las propuestas que le sucedieron, es decir, los planes 1986 y 2004, al menos en los que respecta al título de Bibliotecario Documentalista o sus equivalentes (tres años de estudio), conservaron su esencia.

Con relación a sus predecesores, la primera diferencia que establece el plan 1980 es la delimitación de la oferta académica, que se estructura de manera escalonada mediante una serie de certificaciones y titulaciones del siguiente modo: a) Cumplidas las primeras seis asignaturas de la carrera, el estudiante obtiene la certificación de “Ayudante de Biblioteca”. b) Con estas materias, más las seis programadas para el segundo año y una capacitación en idioma extranjero, se accede a la certificación de “Bibliotecario auxiliar”. c) El título de “Bibliotecario Documentalista” se logra al finalizar el tercer año de la carrera, es decir, al rendir satisfactoriamente veinte asignaturas. d) Finalmente, para el título de máxima, Licenciado en Bibliotecología y Documentación, se requiere cursar seis materias y cumplimentar la instancia de tesina.

Para avanzar sobre los contenidos, es preciso detenerse en esta estructura, puesto que revela las tensiones entre el saber técnico-instrumental, imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de los egresados y las egresadas y el saber académico, necesario para brindar ese matiz universitario que asegure la permanencia y el posicionamiento de la carrera dentro y fuera de los límites de la Facultad.

Los dos primeros años de la carrera que estipula el plan 1980 prepara al estudiantado para desempeñarse en campo laboral, sin que esto signifique que se trata de un profesional ya formado. Tal aspecto queda evidenciado en el uso de las palabras “ayudante” y “auxiliar” en las certificaciones, que claramente denotan una etapa de aprendizaje. En este período formativo, los contenidos están orientados al núcleo más

tradicional de la disciplina. En este sentido, de las trece asignaturas a cumplimentar, siete corresponden al saber técnico-instrumental, dos a la faz social y una a la metodológica. Completan este cuadro tres materias periféricas de formación general, por entonces obligatorias para todas las carreras de la Facultad.

El tercer año de la carrera, que prepara a los y las estudiantes para acceder al título de Bibliotecario Documentalista, sigue una pauta diferente a los años precedentes, puesto que se considera que la formación operativa ya está consolidada. En este sentido, tres de las siete materias a cursar abordan tópicos vinculados a la tecnología: “Materiales audiovisuales”, “Reproducción documentaria” y “Tratamiento automático de la información”. La primera de ellas está enfocada al conocimiento de la información no escrita, así como también a sus soportes; la segunda orienta los modos de producción y difusión ligados a la tecnología impresa y la tercera procura una aproximación a los conceptos y a los procedimientos informáticos relacionados con las técnicas bibliotecológicas. Entre las asignaturas restantes, dos están dedicadas a estudiar la lógica de los centros de documentación especializados.

El cuarto año de la carrera, que nunca llegó a implementarse, apuntaba a la formación de investigadores en el área. Las asignatura previstas para este ciclos, a diferencias de las proyectadas para los primeros años, tienen todas un carácter eminentemente teórico y/o metodológico. Este es el espacio del plan que está dedicado la inscripción universitaria de la disciplina. Y así lo expresa el director de la carrera de aquel entonces, Emilio Ruiz y Blanco el 18 de noviembre de 1980, en una nota enviada al Decanato de la Facultad de Humanidades en la que solicita recursos para implementar la cursada para graduados de planes anteriores: “Después de más de treinta años transcurridos desde la creación de la carrera en 1949 (...) se intenta un esfuerzo para elevarla en contenidos y alcance a una genuina escala universitaria¹” (ERB, 1980, exp. 30998/1980).

En esencia, Ruiz y Blanco no se equivoca en su apreciación, puesto que el carácter universitario de una disciplina depende en gran medida de la formación de potenciales docentes e investigadores, aspecto que queda relegado al último período de la carrera, dejando el primer ciclo para los contenidos técnicos necesarios para el desenvolvimiento laboral. Esta disociación de saberes no sólo constituye un problema para el aseguramiento institucional de la carrera; se trata también de una falencia importante en la formación más estrictamente profesional, que adolece de herramientas teóricas y metodológicas para pensar con mayor amplitud sus problemas.

¹ El subrayado es propio.

Hacia 1984 asume la dirección del Departamento de Bibliotecología la Prof. Aguado, quien impulsará una reforma participativa del plan de estudio, que se cristalizará en 1986. Los cambios estructurales del nuevo currículo son modestos, aunque contiene innovaciones importantes en el área de tecnologías y en el ciclo de licenciatura.

Hay que resaltar que las certificaciones intermedias fueron suprimidas, por ser consideradas inapropiadas para una carrera universitaria. La oferta académica, a partir de 1986, se constituye de tres títulos: “Bibliotecario Documentalista” (tres años), “Licenciado en Bibliotecología y Documentación” (cinco años) y “Profesor en Bibliotecología y Documentación” (cinco años). Esta modificación, que le aporta al programa un mayor nivel de coherencia orgánica respecto de sus predecesores, no logra, sin embargo, disolver las tensiones entre el saber técnico-profesional y el académico. Las dificultades para operar una síntesis se encuentran en buena medida ligadas a la visión que sostienen quienes participan de la reforma del plan, que efectivamente consideran que se trata de dos instancias de conocimientos diferentes. Así queda manifestado en los fundamentos del plan:

Tradicionalmente, el estudio de la bibliotecología se ha enfocado desde dos perspectivas diferentes, según se acentúe el aspecto práctico y se tenga como meta la preparación laboral del egresado, o bien se adopte un enfoque más académico, orientado hacia la fundamentación teórica de la actividad profesional, de modo que el egresado resulte un elemento generador de cambio.

Ahora bien, no se puede obviar el primer enfoque como etapa previa y necesaria, pero la tendencia actual impone la adopción del segundo enfoque para la enseñanza impartida en el nivel universitario” (Proyecto de modificación de la Carrera de Bibliotecología, 1986, foja 1, exp. N° 500-41.895/1986).

Como puede preverse, se mantendrán los tres primeros años de formación dedicados a la instrucción de los conocimientos práctico-laborales, relegando a la licenciatura ese “enfoque más académico”.

Los cambios estructurales no eran considerables, de hecho la única modificación sustancial se produce en el área de tecnología, donde “Materiales audiovisuales” y “Reproducción Documentaria” se fusionan para formar “Tecnología de medios”; y “Tratamiento Automático de la Información” (TAI) se convierte en dos materias de carácter cuatrimestral (TAI I y TAI II). A esta transformación se agrega una capacitación en idioma extranjero latino (francés o italiano). Con todo, el título de “Bibliotecario Documentalista” pasa de tener veinte asignaturas a veintiuna.

En la documentación preparatoria del plan de estudio, en la que constan las opiniones de docentes, estudiantes y graduados acerca de las posibles variantes y orientaciones de la nueva propuesta pedagógica, es posible observar una notable coincidencia en la necesidad de fusionar “Materiales audiovisuales” y “Reproducción

Documentaria”. Los argumentos, en general, concuerdan en señalar que, dada la forma en que se trataban los contenidos mínimos en una y otra cátedra, no habría inconvenientes en unificar sus temas, pudiendo añadir, además, problemáticas vinculadas a los medios de comunicación.

Menos discutida parece haber sido la introducción de “Tratamiento automático de la información II”, que sin embargo es señalada como “la principal novedad” que registra el nuevo plan de estudio. Hasta 1983 los sucesivos programas de esta materia sólo trataron marginalmente la aplicación de herramientas informáticas a las técnicas de procesamiento bibliotecarias. En su lugar, los contenidos estaban orientados al cálculo matemático, a la teoría de sistemas y a los lenguajes de programación. Asimismo, se trataban temas vinculados a la lingüística, a la lexicografía, a la propiedad intelectual y a la estadística. Entre estas inconexiones temáticas y las limitaciones operativas para el desarrollo de los trabajos prácticos, la asignatura no logró materializar una propuesta pedagógica conforme a las necesidades específicas de la disciplina.

El cambio de perspectiva se inicia con la incorporación de Prof. César Orlando Archuby, quien provenía del área de ciencias exactas. El valor de su intervención está dado por la síntesis que opera entre las técnicas informáticas disponibles en aquella época y los requerimientos bibliotecológicos. Para citar un ejemplo, el programa de la asignatura presentado en 1983 está constituido por cinco unidades relacionadas a la informática computacional y por siete destinadas a la aplicación de estas tecnológicas a los problemas y los procesos bibliotecarios. Este giro está mediado por la implementación del paquete de programas CDS/ISIS, software creado bajo el patrocinio de la UNESCO para iniciar el proceso de automatización que comenzaban a experimentar las bibliotecas en la década de 1980. Este énfasis se mantendrá en las sucesivas actualizaciones de los programas hasta la actualidad, tanto en los programas de TAI I como de TAI II.

Finalmente, es necesario destacar que esta apertura hacia las herramientas informáticas propiciadas por el Plan 1986 no se restringe solamente a estas nuevas materias, sino que su alcance se proyectó a todo el programa pedagógico. Los fundamentos del plan de estudios son claros sobre este asunto:

“...hubo un consenso generalizado en intensificar los estudios teóricos y la ejercitación práctica en metodologías asistidas por computadora, cuestión que no está vinculada con las materias incluidas en el plan, sino en el enfoque buscado para impartir la enseñanza” (Proyecto de modificación de la carrera de Bibliotecología, 1986, foja 2, exp. N° 500-41.895/1986).

Este sello informático que adquiere la carrera de Bibliotecario Documentalista tonifica el sesgo técnico-laboral delineado en los primeros planes de estudio. La tensión entre un

tipo de saber operativo y otro académico termina por definirse a favor del primero, sin que medien alternativas superadoras.

En el nivel de licenciatura los cambios fueron importantes. Las seis materias que preveía el plan 1980 se reemplazaron por tres seminarios móviles y dos materias que el estudiante debía elegir entre la oferta disponible en otros Departamentos de la Facultad, previa aprobación de la propuesta. En esta transformación ha tenido influencia las experiencias de los ciclos de licenciatura precedentes, que nunca lograron implementarse por la falta de recursos. En este sentido, el nuevo plan flexibiliza la propuesta académica para garantizar el dictado efectivo de la cursada, aunque este movimiento se hace a costa de una reducción cualitativa en la formación prevista, si es que se toma como parámetro de comparación las expectativas puestas en la planificación curricular de 1980.

El Profesorado en Bibliotecología también es una novedad que aporta el plan 1986. Según se destaca en los fundamentos de esta propuesta: “La inclusión del profesorado (...) responde a un generalizado reconocimiento de la carencia de recursos humanos en el área en el nivel universitario, así como de la urgente necesidad de paliarla (Proyecto de modificación de la carrera de Bibliotecología, 1986, foja 2, exp. N° 500-41.895/1986)”. Esta explícita declaración pone en escena las dificultades y los esfuerzos por lograr la definitiva inscripción universitaria de la disciplina bibliotecológica en la UNLP. A diferencias de otras carreras de la Facultad, cuyos profesorados están orientados a la formación de docentes para las escuelas de nivel medio, la instrumentación del profesorado en bibliotecología apunta enteramente a la conformación de un cuerpo de docentes para el nivel terciario y universitario, pues el currículum vigente de los estudios secundarios no preveía –y aún no prevé- contenidos bibliotecológicos.

El plan de estudios 1986 funcionará hasta el año 2004, momento en que entra en vigencia un nuevo programa académico, que comenzó a trabajarse a mediados de la década de 1990, coincidiendo a la vez con un cambio en la conducción en el Departamento de Bibliotecología: en 1998 la Prof. Aguado fue reemplazada en la Dirección del Departamento por la Prof. Pisarello.

En términos estructurales, la nueva propuesta mantiene los tres títulos de grado otorgados por el viejo plan, aunque sus nombres han variado: de Bibliotecario Documentalista a Bibliotecólogo, y de Licenciado o Profesor en Bibliotecología y Documentación a Licenciado o Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la información. Como puede apreciarse, el Plan 2004 viene cargado de una nueva batería de nombres y conceptos, aunque también son apreciables las continuidades.

En el trayecto formativo de los tres primeros años, las materias de instrucción general que alguna vez fueron obligatorias para todas las carreras de la Facultad se reemplazaron por dos signaturas dependientes de otros Departamentos, *Socioestadística* e *Historia del pensamiento filosófico y científico*, y por una novedosa asignatura de corte socio-bibliotecológico: *Políticas de la información*. Por otro lado, *Documentación general* fue reemplazada en términos nominales y de contenidos por *Gestión de la información*. Con excepción de *Tratamiento automático de la información I y II* e *Historia del libro y de las bibliotecas*, las materias restantes sufrieron modificaciones en sus nombres, pues se consideró que: “las tradicionales [denominaciones] no respondían a la terminología y a las concepciones actuales” (Pisarello, 9 de septiembre de 2003; nota presentada ante el Decano de la Facultad, Dr. José Luis de Diego).

El ciclo de licenciatura sufrió un cambio sustancial: de aquella estructura flexible de cursada que brindaba el plan 1986, sólo se conservaron los seminarios optativos. Asimismo, se introdujeron cinco asignaturas bibliotecológicas: tres orientadas a complementar aspectos de corte profesional, una de carácter investigativo, y otra de variabilidad temática, según la agenda de problemas disciplinares.

La licenciatura 2004 también incluye, como opción a la elaboración de una tesina la realización de prácticas profesionales. La introducción de esta modalidad pedagógica renueva la tensión ontológica entre los saberes técnicos-laborales y aquellos considerados académicos. La implementación de estas prácticas, que ha sido materia de controversia entre los tres claustros desde que comenzó a revisarse el plan 1986, aún no tiene un destino claro de implementación, aunque se sabe que constará de una instancia de desempeño laboral y otra de elaboración de un informe final sobre lo actuado.

En relación a los motivos centrales que explican la reforma del plan de estudio, pueden citarse esencialmente dos: por una parte, la Facultad exigió a mediados de la década de 1990 una revisión de los planes vigentes de todas las disciplinas comprendidas bajo su órbita. Por otro, y tal como anuncia la Directora del Departamento de Bibliotecología en el año 2003, la reforma fue promovida por una inquietud “de larga data” de los y las docentes que consideraban necesario ajustar el currículum al impacto tecnológico, a la implementación de conceptos provenientes de la gestión y a la apertura hacia nuevas concepción sobre los servicios y el tratamiento de la información. Las primeras líneas de la fundamentación del plan de estudio 2004 son claras respecto de esta orientación:

Las carreras que se proponen procuran dar respuesta a las exigencias actuales de la formación profesional para la gestión de la información, con un enfoque especializado que acentúa el uso de herramientas informáticas como conocimientos y habilidades incorporadas en todas las asignaturas (Plan de Estudios 2004).

Como se había observado en los fundamentos del plan 1986, lo tecnológico se restringe fundamentalmente a la apropiación de conocimientos informáticos, no sólo afectados a una asignatura en particular o a un conjunto de ellas, sino que en la fundamentación se expande sobre la propuesta pedagógica en general. A la continuidad de este análisis que acerca la bibliotecología a la informática, se agrega en el plan 2004 otro anclaje epistémico, que vincula la disciplina con los saberes provenientes de la administración de empresa. Esta nueva alineación, así como el aprendizaje de las herramientas informáticas, se sitúan en el orden técnico-laboral de la carrera, o al menos es la intención que expresan las bases del plan: "... se estimó conveniente asignar un mayor peso relativo a los aspectos administrativos, hoy considerados prioritarios en el ejercicio profesional de calidad" (Plan de Estudios 2004).

Por último, cabe señalar que esta reorganización del perfil del egresado y de la egresada no es una tarea que el Departamento de Bibliotecología de la UNLP haya emprendido de manera solitaria. Las sucesivas reuniones de directores y directoras de escuelas y de docentes de bibliotecología del MERCOSUR influyeron fuertemente en la organización de los programas académicos de la disciplina. En este sentido, no sólo se han compatibilizado las cargas horarias, sino también los contenidos mínimos y las competencias que debieran adquirir el egresado o la egresada.

La formación de profesionales en el área de bibliotecología: una mirada desde la voz de quienes participaron de las reformas

A partir del análisis de un conjunto de cinco entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes (titulares y auxiliares), directoras y alumnas de la carrera, en el período comprendido entre las reformas de plan de 1986 y 2004, se observan cambios en los que confluyen varios factores.

Cambios en el plan de 1986:

a) contextuales, como la reapertura democrática del país que llevaba a refundar las instituciones por pedido expreso de las autoridades universitarias de realizar modificaciones. Al respecto la Prof. Martínez y Tamayo señala lo siguiente:

"Los dos años anteriores, 1984 y 1985, constituyeron el período llamado *de normalización* de la UNLP, tras el retorno a la democracia. Durante esos dos años, se prepararon las elecciones de las nuevas autoridades universitarias, los nuevos planes de estudio y los concursos de por lo menos el 60% de los docentes, de modo tal que en 1986 la Universidad pudiera iniciar sus actividades con *normalidad* (ingreso irrestricto, gratuidad de la

enseñanza, cogobierno, libertad en la formulación de los planes de estudio y cargos docentes concursados)”².

b) específicos, vinculados al desarrollo del propio campo profesional donde se destacan las decisiones pioneras de docentes y directivos del Departamento de Bibliotecología, por ejemplo el desdoblamiento de la asignatura TAI en dos materias cuatrimestrales: TAI I y TAI II, que posicionaron a la carrera en la vanguardia de los cambios. Sobre este aspecto señala la Prof. Mangiaterra:

(...) el único equipamiento que había era una súper computadora en el Cespi³ y ahí fue donde comenzamos a ver algo de ISIS en su versión macro (...) Nos mostraban cómo funcionaba una computadora porque eran cosas que desconocíamos totalmente. Te estoy hablando casi del año 1980, no es tanto tiempo atrás. En esa época se compensaba a trabajar con la inclusión de la tecnología para la carga, que después se formalizó con su inclusión en el plan ‘86”⁴.

De esta reflexión se puede decir que la sociedad comenzaba a experimentar paulatinos cambios tecnológicos y que la carrera identificó ciertas posibilidades de aplicación a las prácticas profesionales (construcción de bases de datos, desarrollo de búsquedas de información, automatización de procesos administrativos, etc.). Esa decisión hizo que se colocara a la vanguardia, habiendo iniciado una experimentación en aquellos primeros años que luego derivó en la generación de necesidades que provenían del campo profesional.

Durante la década de 1980 las prácticas con computadoras se fueron realizando con los recursos disponibles, primero en otras instituciones (CESPI, Biblioteca Pública de la UNLP⁵), y luego en el gabinete que se implementó en el séptimo piso de la misma Facultad con un conjunto de 7 PC⁶.

De acuerdo a lo expresado por la Directora del Departamento de aquel momento, Prof. Aguado, se pretendían introducir contenidos tecnológicos en todas las materias:

“El Plan ‘86 formalmente no tenía demasiados cambios con respecto al anterior que había hecho el Prof. Ruiz, ya que lo que buscábamos era introducir cambios en los contenidos más que en los nombres de las materias. En ese sentido, también nos pusimos de acuerdo

² Entrevista realizada el 4/05/2010.

³ Centro Superior de Procesamiento de Información de la UNLP.

⁴ Entrevista realizada el 29/04/2010.

⁵ Era viable porque se contaba con pocos estudiantes por curso. Dice la Prof. Fushimi: “La Universidad compró la primera PC ubicada en la Biblioteca Pública de la UNLP, por lo que nosotros íbamos a cursar ahí y usábamos esa PC”. Entrevista realizada el 30/04/2010.

⁶ Actualmente la Facultad cuenta con tres salas de informática que poseen unas 35 PC con conexión a internet disponibles para tareas docentes y de investigación.

en que íbamos a introducir contenidos tecnológicos en todas las materias. O sea, aprovechar todos los recursos que se iban incorporando a la profesión rápidamente, con la finalidad de que después desapareciera Tratamiento Automático de la Información y se convirtiera en una especie de contenido transversal de todas las asignaturas”⁷.

A posteriori esta iniciativa no pudo concretarse, debido a que, como explica la misma Prof. Aguado en la entrevista mantenida, había alumnos y alumnas que cursaban las materias con distintos y heterogéneos conocimientos previos de informática, de modo que las asignaturas perduraron hasta la actualidad.

Como quedó dicho, estas materias estuvieron a cargo de diferentes docentes a lo largo de su historia, pero es a partir del arribo del Prof. Archuby⁸ cuando se introdujeron los contenidos ligados a la informática documental. En este sentido, las profesoras Aguado y Fushimi coinciden en señalar la trascendencia que tuvo la incorporación de este profesor al plantel docente del Departamento. En palabras de la segunda entrevistada:

“César estaba a cargo de todo lo que fue el Proyecto ISIS, que se radicó acá en La Plata y en el Departamento de Bibliotecología justamente por él. Él generó que el Departamento fuera centro distribuidor de ISIS. El Centro en Argentina fue la CONEA⁹; es más, en el ’85 o ’86 César trajo a Giampaolo Del Biggio, el creador del ISIS, porque estaba en Argentina y él lo trajo acá al Aula “Manuel Belgrano” a dar una charla-presentación e invitó a gente de toda la ciudad.

César en ese momento estaba muy conectado y generaba cosas todo el tiempo, entonces cuando se enteró de que existía la posibilidad de ser centro distribuidor, se organizó para que desde el Departamento y la Biblioteca Pública fueran nuevos distribuidores de Microsis en La Plata. La gente venía acá a pedir que le graben el programa, firmaba el convenio y nosotros hacíamos de puente con la CONEA que era el Centro Nacional. Eso se fue perdiendo después. Eran cosas raras para lo que era el resto de la carrera... era como otro mundo”¹⁰.

Entonces, con la innovación tecnológica a la vanguardia del campo profesional y de lo que ocurría en otras carreras de la misma Facultad, con la incorporación de profesionales de otras áreas que vinculan la informática con la bibliotecología, con la proyección del Departamento a nivel local, nacional e internacional, con la adquisición de equipamiento específico para las prácticas, el plan 1986 se desarrolló durante 14 años en los que se muestra novedoso y acorde a los perfiles profesionales trazados, formando generaciones de

⁷ Entrevista realizada el 18/05/2010.

⁸ Al momento de realizar esta investigación, el Prof. Archuby se encontraba con carpeta médica por lo que no fue posible incluirlo dentro de las entrevistas.

⁹ Comisión Nacional de Energía Atómica.

¹⁰ Entrevista realizada el 30/04/2010.

bibliotecarios y bibliotecarias que se insertan en el campo laboral implementando numerosos cambios relacionados con los procesos de automatización de la información.

Cambios en el plan de 2004:

El cambio de plan es impulsado por las autoridades de la Facultad y, asimismo, se suman las influencias de las discusiones dadas en el marco de las reuniones de directores y docentes de escuelas de bibliotecología del MERCOSUR.

Los debates que antecedieron a este nuevo plan destacan la importancia de acentuar el uso de herramientas informáticas como conocimientos y habilidades incorporadas en todas las asignaturas, como consecuencia del impacto de los cambios tecnológico en la generación, el registro, el control y la comunicación de la información bibliográfica. Asimismo, deja un espacio para la incorporación, y su posterior discusión crítica de las temáticas innovadoras que vayan apareciendo en la disciplina.

Al respecto, la Prof. Pisarello señala que dichas reuniones impactaron en la organización del nuevo plan de estudios en áreas temáticas, con un eje transversal que las atravesaba que era el tecnológico, que a su vez tenía su propósito específico y que se manifestó a través de la permanencia de las materias TAI I y TAI II:

“En el área de tecnología de la información, el objetivo general es desarrollar las habilidades necesarias para la identificación y selección de las nuevas tecnologías y su aplicación en la administración eficiente de los sistemas y servicios de información. Como objetivo específico, el alumno debe ser capaz de seleccionar y aplicar las herramientas computacionales y comunicacionales adecuadas para las unidades de información”¹¹.

En palabras de la misma docente que en ese momento se desempeñaba como Directora del Departamento, si bien hubo pautas desde las reuniones del MERCOSUR, la interacción con otras escuelas de bibliotecología a nivel nacional no se manifestó, dado que cada casa de estudios tiene su autonomía para implementar las reformas de acuerdo a sus propios puntos de vista. La indagación sobre esta cuestión venía a cuenta de los cambios que también experimentaron Universidades como la de Buenos Aires y la de Mar del Plata.

En la relación a la cuestión tecnológica, las entrevistadas tienen miradas dispares: hay algunas que opinan que hubo un desplazamiento de las materias humanísticas (Prof. Aguado), mientras otras creen que lo tecnológico no está suficientemente dimensionado en relación a los cambios a nivel social (Prof. Fushimi y Prof. Martínez y Tamayo). La misma Prof. Aguado sostiene que:

“[...] nosotros tenemos acentuada la impronta tecnológica que es muy necesaria. Evidentemente no se pueden manejar bien en una biblioteca si no están en condiciones de

¹¹ Entrevista realizada el 24/04/2010.

armar un catálogo, de armar un catálogo en la red, todo ese tipo de cosas que no funciona sin esos conocimientos”¹².

En el mismo sentido, la Prof. Mangiaterra añade que hablar de “tecnología” ya no es hablar sólo de la PC, sino que es hablar de una complejidad que atraviesa a todos los contenidos que poseen las materias de la carrera. Opina que lo que está faltando actualmente, a seis años de la implementación del plan de estudios, es un ajuste para que la tecnología informática sea más complementaria al contenido de las asignaturas¹³.

El plan 2004 se caracteriza por algunos cambios en las denominaciones de las materias que ya existían en el plan anterior y a los condicionantes de tipo presupuestarios que se limitaban a nivel institucional y que no permitían la ampliación de la planta docente. No obstante, a pesar de la visión de las entrevistadas, si se observa el documento del plan de estudios, se puede apreciar que se incorporaron algunas materias nuevas (por ejemplo: “Política de la información” que no existía en el plan anterior; y “Gestión de la información” vino a suprimir, como ya se mencionó, a “Documentación general”, además de los cambios suscitados en la Licenciatura). Lo cierto es que no hubo muchas modificaciones en el plantel docente lo cual puede llevar a pensar que la opinión esgrimida por las entrevistadas se confirma y que primó el criterio de renovación de las denominaciones y la actualización de ciertos contenidos, pero que no se trató de una transformación de fondo a pesar de las mutaciones que en la sociedad se habían experimentado luego de transcurridos 18 años desde el plan de 1986.

Conclusiones

En base a los análisis documentales efectuados y a las entrevistas a actores claves, se puede concluir que, si bien desde principios de los años '80 se inicia un proceso de institución de significaciones sociales innovadoras respecto de la tecnología en el campo de la formación universitaria de profesionales en bibliotecología; éstas se plasman con los cambios curriculares de 1986, tras la recuperación de la democracia y sus consecuentes transformaciones en la vida universitaria.

Se destaca asimismo que:

1. Los sucesivos cambios en los planes de estudio de Bibliotecología en la UNLP en los últimos 25 años dejan entrever los esfuerzos por la puesta en marcha de una carrera que sintetice el saber técnico instrumental imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de egresados/as, y el saber académico necesario para posicionar a la carrera dentro del ámbito universitario. El doble esfuerzo aparece atravesado por una cuestión central: las

¹² Entrevista realizada el 18/05/2010.

¹³ Entrevista realizada el 29/04/2010.

transformaciones tecnológicas en los modos de generación, circulación, procesamiento y almacenamiento de la información.

2. Se identifica una preferencia por tratar los temas vinculados a las tecnologías desde una perspectiva que privilegia su valor como herramienta (sentido operativo), en desmedro de otras –de presencia minoritaria en la formación actual- que, por ejemplo, procuran un abordaje crítico.

3. A mediados de los '80, la Carrera de Bibliotecología de la UNLP estuvo en la vanguardia del proceso de modernización informática de las bibliotecas, en su mayoría universitarias, a través de la enseñanza y la difusión de un software específico (Microsis), diseñado por UNESCO y de uso gratuito, que permitió iniciar el proceso de automatización de los catálogos, hasta ese momento disponibles en fichas. Esto redundó en una serie de beneficios en los servicios a usuarios/as, a la vez que una percepción de orgullo y prestigio para docentes y estudiantes de entonces.

4. Con el transcurso del tiempo, dicha innovación tecnológica se instituyó en las rutinas profesionales. Las sucesivas cohortes de egresados y egresadas que aprendieron a trabajar con esa aplicación informática, reforzaron el sentido de su enseñanza universitaria e instauraron en el campo profesional la herramienta de trabajo, sólo con algunas modificaciones hasta el presente.

Bibliografía

- Barber, Elsa. “La educación en bibliotecología y ciencia de la información ante el desafío de la sociedad de la información”. En *Información, Cultura y Sociedad*, 2004, Nº 10, pp. 9-25
- Cabrera, Daniel. *Lo tecnológico y lo imaginario*. Biblos, Buenos Aires, 2006.
- Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. T. 2, Tusquets, Barcelona, 1989.
- Felicié Soto, Ada Myriam. *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Alfagrama, Buenos Aires, 2006.
- Finocchio, Silvia (coord.). *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: documentos y notas para su historia*. La Plata, Al Margen, 2001. (Colaboradores: Marcela Ginestet, Martín Legarralde, Fernando Marcantonio y Leandro Stagno. Prólogo y revisión de textos: Fernando E. Barba).
- Hernández Salazar, Patricia. “La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo”. En *Investigación bibliotecológica*, 2006, V. 20, Nº 41, pp. 107-140.

- Laudano, Claudia (dir.). "Los medios de comunicación como recursos informativos en las bibliotecas". Investigación desarrollada en el marco del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2005-2008.
- Morales Campos, Estela (coord.). *Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América latina*. Alfagrama, Buenos Aires, 2006.
- Pirela Morillo, Johann y Tania Peña Vera. "Nuevos desafíos para la formación profesional de la información frente al surgimiento de la cibernsiedad: un enfoque de competencias". En *Investigación Bibliotecológica*, 2005, V. 19, Nº 38, pp. 118-139.
- Rendón Rojas, Miguel A. "Un análisis del concepto *sociedad de información* desde el enfoque histórico". En *Información, Cultura y Sociedad*, Nº 4, 2001, pp. 9-22.
- Romanos de Tiratel, Susana. "La investigación en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires)". En *Tendencias de la investigación bibliotecológica en la Argentina*, 2004, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Buenos Aires.
- Sarlo, Beatriz. *La imaginación técnica*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1992.
- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. *Planes de estudios de la Carrera de Bibliotecología: 1978, 1986, 2004*.
- Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. *Programas de las asignaturas: Tratamiento Automático de la Información I y II* (años 1978, 1979, 1981, 1983, 1988, 1990, 2002, 2007); *Materiales audiovisuales* (año 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1988); *Reproducción documentaria* (año 1979, 1980, 1981, 1982, 1984,); *Tecnología de medios* (1989-1990, 1994, 1995, 1997, 1999, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007).